

Apreciados candidatos,

El Partido es la sumatoria de voluntades y causas al servicio de los colombianos y sus necesidades. Nos debemos a quienes en cada elección depositan su confianza en nosotros y nos perciben como un instrumento para defender las luchas que nos identifican, como un equipo que trabaja sin descanso por la libertad como valor agregado de la seguridad y por aumentar la política social mientras se reduce la burocracia.

Nuestras causas son las de la mayoría de los colombianos que anhelan el empleo que genera la empresa privada, que ansían la seguridad para todos y que defienden las instituciones como garantía de la estabilidad democrática.

El Centro Democrático se enorgullece de defender y promover unas tesis que nos identifican y diferencian de los demás Partidos; allí justamente esta nuestra distintividad y nuestra esencia.

Con el propósito de aportar claridad conceptual y brindar herramientas para el

Diálogo popular, al cual nos ha invitado el expresidente Álvaro Uribe Vélez, nos permitimos allegar la información adjunta que les servirá para sus recorridos, para enaltecer el nivel del discurso y en general, para impulsar sus campañas.

Queremos reiterarles que el Partido está a su disposición para los asuntos administrativos que requieran, para brindar la asesoría y capacitación necesaria en asuntos relacionados con el manejo administrativo de los recursos y en todas los interrogantes que surjan en estos arduos meses de campaña.

De conformidad con lo anterior, nos permitimos relacionar los correos electrónicos que están a su disposición para absolver todas sus inquietudes:

Directora Nacional, Nubia Stella Martínez, director@centrodemocratico.com

Secretaría General, Paola Astrid Rivera, secretariageneral@centrodemocratico.com

Coordinación administrativa y financiera, Lucy Bautista, administrativa y financiera@centrodemocratico.com

Para temas relacionados con vallas, por favor contactar a la Coordinación política, Juan Fernando Caicedo, coordinacionpolitica@centrodemocratico.com y/o a Mario Pérez, 3002421030.

Para temas relacionados con Comunicaciones, prensa, piezas gráficas y manual de marca, pueden contactar a Laura Gómez, comunicaciones@centrodemocratico.com, celular: 3132380389

¡El Centro Democrático es una fuerza electoral vigente, es un Partido con vocación de poder que defenderá sin descanso sus causas y el valor superior de la libertad!

Con aprecio,

NUBIA STELLA MARTÍNEZ R DIRECCIÓN NACIONAL

louis Slets Wa

Dirección: calle 28b # 15 -32 Teléfono: +57 (1) 742 9336 -743 2157 E-mail: info@centrodemocratico.com



ÍNDICE DE CONTENIDOS

- 1. Documento programático
- 2. Infografía 5 pilares del Centro Democrático
- 3. Frases de la libertad
- 4. Renglones a los compatriotas
- 5. Documento para requerimiento de vallas publicitarias

Dirección: calle 28b # 15 -32 Teléfono: +57 (1) 742 9336 -743 2157 E-mail: info@centrodemocratico.com

DOCUMENTO PROGRAMÁTICO CENTRO DEMOCRÁTICO

ÍNDICE:

- 1. PILARES
- 2. POSTURAS DEL PARTIDO FRENTE A TEMAS DE COYUNTURA NACIONAL
- 2.1 CONCEPTOS IDEOLÓGICOS
- **2.2 OJO CON EL 22**

1. PILARES:

El partido Centro Democrático tiene como base ideológica y filosófica cinco pilares fundamentales con los cuales se estructura una visión de Estado y de Nación.

Seguridad democrática

Confianza inversionista

Cohesión social

Estado austero

Diálogo popular permanente

PENSANDO EL CENTRO DEMOCRÁTICO:

El partido Centro Democrático debe estar por encima del obsoleto encasillamiento de la extrema derecha o izquierda. La realidad política actual nos demuestra que existen distintas formas de leer las izquierdas y las derechas del mundo, en especial las de América Latina.

Muchas de las izquierdas latinoamericanas han acabado con las libertades y con la inversión privada y algunas derechas han subestimado la necesidad del avance social.

Es fundamental para el Centro Democrático derivar de sus cinco pilares, los ejes estructurales del pensamiento y su razón de ser, un partido que constituye un camino de avance y de consolidación democrática.

Seguridad Democrática:

La seguridad es un valor democrático, una fuente de recursos, todo el universo poblacional la requiere. Sin seguridad no hay alternativas de poder y en su ausencia no hay inversión ni recursos para la política social. Es necesaria la colaboración de la ciudadanía con las instituciones armadas para que este valor democrático sea transparente y eficaz.

Debemos promover sin complejos la cooperación ciudadana con la Fuerza Pública, los soldados y policías solos, sin la información ciudadana oportuna, no alcanzan suficiente eficacia.

La seguridad es la mayor garantía para lograr una paz estable.

Confianza Inversionista:

Sin inversión privada no hay recursos para la política social. Por ejemplo, la denominada izquierda china es adalid de la inversión privada, sin embargo, Cuba no ha logrado obtener la confianza de los inversionistas.

Para hablar de lo que confianza inversionista traduce debemos pensar en que se establezcan las garantías para el capital privado, tanto nacional como internacional, siempre y cuando tengan la responsabilidad social y ambiental que corresponde.

El Centro Democrático lucha tanto por los emprendedores como por los trabajadores, con el criterio de impulsar la creación inclusiva de riqueza, no la simple distribución destructiva.

Un balance entre el empresario y el trabajador, la llamada economía fraterna que permite una relación justa entre los dos y que no puede caer en el viejo concepto de las rigideces laborales que pueden llegar a espantar la inversión y la generación de empleo en el país.

La economía fraterna es contraria al odio de clases, propone menos impuestos a las empresas y mejor remuneración a los trabajadores, que los trabajadores encuentren mejor calidad de vida y menos horas de trabajo, así mismo, que las empresas encuentren alivio en la tributación.

El Centro Democrático considera que la inversión privada y los trabajadores son, de lejos, más eficientes en la asignación de sus recursos e ingresos, que el Estado en la utilización del gasto público.

Dentro de la confianza inversionista está el **emprendimiento y la creatividad** que son las únicas respuestas a la destrucción del empleo tradicional, derivada de la inteligencia artificial.

Cohesión Social:

Desde el Centro Democrático consideramos que la política social es el factor de validación de la inversión privada y de garantía de estabilidad democrática. La cohesión social es la fibra que preserva el tejido social de una nación. Cuando se trata de democracias, la cohesión social es condición necesaria de su estabilidad, legitimidad y sostenibilidad.

Compartimos que las responsabilidades sociales del Estado, como representante de todo el colectivo, exigen equilibrar las oportunidades, no puede ser que unos nazcan con fortuna y otros sin ella, pero sin posibilidades.

Es por esto que desde el partido se promueven y apoyan iniciativas con sentido social tales como:

- Bono Solidario: Propone que el Estado entregue al recién nacido de hogar de menores ingresos un bono que se financiaría con un pequeño impuesto al patrimonio a cargo de personas naturales, sin borrar la ventaja competitiva de la última reforma tributaria. Se podría retirar una parte cuando el beneficiario sea mayor de edad, haya terminado estudios de educación superior y tenga un proyecto de emprendimiento. El Bono Solidario se puede constituir en una cuantía de ahorro social que durante años le resuelva al país la fuente de financiación del problema de las pensiones.
- Somos optimistas en programas como el aumento de cobertura y de cuantía de apoyo al anciano; en la devolución del IVA a los sectores de menores ingresos; en los 3 días sin IVA; en la disminución gradual de la cotización en salud para pensionados de menores ingresos y en el Ingreso Solidario como política de Estado.
- El Centro Democrático cree que el entendimiento social más una buena economía se constituyen en los pilares de la estabilidad democrática y de la verdadera paz social.
- Dentro de esta cohesión social está la gran revolución educativa, la cobertura debe ser universal y debe ir acompañada de emprendimiento y empleo para los jóvenes. Las flexibilidades de tiempos y horarios no son justificación de una baja remuneración. El debate no debería ser si la educación es privada o pública, lo que se requiere es que sea de buena calidad y de que el Estado asuma todo el costo de los sectores de menores ingresos.
- Es necesaria la educación, no el adoctrinamiento una educación universal y analítica, por eso dentro de las propuestas está la conectividad de todas las escuelas de Colombia, que todas tengan acceso a internet, que además de eso los jóvenes se gradúen de bachilleres y de técnicos, que además sea una exigencia la 'introducción a la programación de computadores como materia básica para la graduación, esto habilitaría a nuestros jóvenes para defenderse en cualquier parte del mundo.

Estado Austero:

El Centro Democrático ha promovido la idea de un Estado austero, con menor gasto público y con menos burocracia. En vez del Estado Burocrático, se requiere pasar al Estado

Comunitario que sea eficaz al servicio de la comunidad, esta ha sido una premisa del presidente Uribe desde la época en la que fue gobernador de Antioquia.

La austeridad en el Estado no lo priva de sus competencias de intervención y promoción, al contrario, libera recursos para la política social y para la inversión requerida en el país.

Para sacar adelante esta iniciativa tenemos en cuenta las siguientes propuestas:

- Reducir el Estado y sus instituciones.
- Reducir el Congreso de la República.
- Eliminar las contralorías regionales
- Impuesto a los salarios más altos del Estado (se logró por el tiempo de pandemia, se propone que sea permanente)

Dialogo Popular Permanente:

El Centro Democrático concibe el dialogo permanente como fundamento para fortalecer la relación transparente y eficiente entre el partido y los ciudadanos, puesto que permite que los colombianos estén en permanente conexión con sus líderes. Consideramos que el dialogo popular permanente busca equilibrio entre la democracia participativa y la representativa y es necesario para la cotidiana legitimación política.

2. POSTURA POLÍTICA FRENTE A TEMAS COYUNTURALES PARA LA VIDA NACIONAL:

Medio ambiente:

La defensa del agua, de la biodiversidad y del medio ambiente en general deben ser prerrequisitos para el desarrollo económico.

La frase del Presidente Duque constituye un formidable equilibrio: "Producir conservando y conservar produciendo".

El tema ambiental no puede ser un monopolio doctrinario, es un imperativo del planeta y de Colombia, país rico en biodiversidad y muy vulnerable al cambio climático.

Proyectos de ley:

• Régimen Especial para la Amazonía: "Por el cual se adicionan al articulo 310 de la Constitución Política colombiana, normas especiales para la organización,

funcionamiento, protección ambiental, cultural y étnica de los departamentos del Amazonas, Caquetá. Guainía, Guaviare, Putumayo y Vaupés.

- Por medio del cual se incentiva el reciclaje para recargar las tarjetas de los sistemas de transporte masivo de pasajeros.
- Creación de código único de reciclaje.
- Arborización, linderos rurales en las ciudades.
- Prohibición de empaques de un solo uso.
- Por medio del cual se prohíbe la exportación marítima de animales en pie con fines de consumo.
- Incorporar a la Constitución un mandato general en favor de la protección debida de los animales sintientes.
- Gestión integral de residuos sólidos para plásticos de un solo uso.
- Proyecto que busca incentivar el reciclaje de aparatos eléctricos y electrónicos.

Salud:

La calidad de vida de un ser humano no sólo se mide por su nivel de ingreso, riqueza física o bienestar material. También es función de su bienestar físico y sicológico. Desde el Centro Democrático se han propuesto las siguientes iniciativas enfocadas en el mejoramiento del sistema de salud para los colombianos.

Sobre la Ley 100: Consideramos que hace posible la cobertura universal, la solidaridad, la presencia del Estado, el sector privado, las cooperativas y entidades solidarias. Otra cosa es la corrupción en EPS y hospitales piratas, o lo ocurrido en Caprecom y Saludcoop, que fueron saqueadas por la corrupción.

La Ley de Punto Final, la depuración de EPS malas, la intervención sin politiquería para erradicar corrupción en hospitales, son avances que destacamos en la salud. Percibimos mucha angustia en el sector a la espera de los recursos de la Ley de Punto Final.

Proyectos de Ley:

 Proyecto de Ley para que solamente entidades con alta acreditación de excelencia puedan operar como EPS con manejo de recursos y hasta el 30 por ciento de integración vertical.

- Proyecto de Ley para que las personas que tengan ingresos medios altos y altos deban tener una póliza privada obligatoria, para que los recursos del sistema de salud vayan a los demás de menores ingresos y se fortalezca el modelo solidario.
- Por medio del cual se promueve la salud mental y la prevención de trastornos mentales.
- Por medio del cual se protege a los profesionales de la salud de amenazas.
- Regulación de los procedimientos estéticos en el país.
- Ley general del sobrepeso
- Por medio del cual se dictan disposiciones orientadas a garantizar el derecho fundamental a la salud dentro del sistema general de seguridad social, de conformidad con la ley 1751 de 2015 y la sostenibilidad del sistema de salud.

Libertad religiosa:

El partido Centro Democrático es respetuoso de los diferentes credos religiosos. No debe existir contradicción entre la fe y la ciencia.

Aborto:

En relación con el aborto se han respetado los 3 casos autorizados por la Corte Constitucional, a pesar de convicciones en contra. Predicar el respeto por la vida y autorizar el aborto laxo es inadmisible. La objeción de conciencia es una institución de la más pura estirpe democrática, que no debe ser desconocida.

Proyectos de Ley:

- Apoyo a creación y participación de la Comisión Legal Provida.
- Por medio del cual se desarrolla el derecho fundamental a la objeción de conciencia consagrado en el articulo 18 de la Constitución Política.

Mujer:

En el Centro Democrático el papel de la mujer ha sido fundamental desde el nacimiento del partido y en el desarrollo del mismo, actualmente contamos con 7 senadoras, 3 representantes a la Cámara, 7 diputadas, 1 gobernadora, 29 alcaldesas, 217 concejalas, 175 edilesas y una directora como cabeza de nuestro partido.

"Recuerdo en 1957, de la mano de mi madre, ella hacía parte de los comités de mi departamento que luchaban por los derechos políticos de la mujer y hacía una gran

campaña para que se aprobara aquel plebiscito. Ella hizo parte del primer grupo de mujeres que fueron elegidas concejalas de Colombia y en ese Concejo Municipal fue la primera presidenta. Ella me infundió la importancia del acceso de la mujer a la vida pública, por lo que significan las virtudes de la mujer colombiana" Álvaro Uribe Vélez

Proyectos de Ley:

- Por medio del cual se establece una alternativa en los requisitos para que las mujeres obtengan la pensión de vejez, en el régimen de prima media con prestación definida.
- Por medio del cual se modifica parcialmente la ley 7 de 1979, se crea el programa "Estado Contigo" para mujeres cabeza de familia, el sistema de información integrado para menores de edad.

Lucha contra las drogas:

El Gobierno heredó impunidad, prohibición Constitucional para extraditar al narcoterrorismo y obstáculos para enfrentarlo. En lugar de un Plan Colombia contra la droga, la herencia fue una prohibición de la fumigación a la que le consiguieron respaldo en una decisión de la Corte Constitucional.

No debería seguirse con el daño herencial de gastar mucho dinero para comprar por una vez el negocio a los cultivadores, que reciben el pago y vuelven a sembrar, aupados por los terroristas. La experiencia indica que se requieren ingresos sustitutivos permanentes, bien de cultivos alternativos o de la remuneración al cuidado del bosque, como se hizo en el pasado y que se encuentra autorizado en el Plan de Desarrollo del actual Gobierno.

Como alternativa contra las drogas, el Centro Democrático propone el Ecoturismo en las regiones.

El decreto del Presidente Duque que ordena el decomiso de la droga, incluida la dosis personal, fue recibido con alborozo por la opinión mayoritaria. Sin embargo, en muchas comunidades hay indiferencia, desinterés, resignación al microtráfico, porque en sectores de la Fuerza Pública no se ha notado el suficiente vigor para aplicarlo.

En buena hora se ha aprobado que el narcotráfico no pueda tener el tratamiento benigno de delito conexo con el delito político. Solamente aplica a futuro por la impunidad consagrada por el Gobierno anterior en favor del terrorismo.

Consumo de drogas:

El Centro Democrático ha insistido en las discusiones pedagógicas con los jóvenes debe insistirse en la droga como destructora del medio ambiente, combustible del crimen y restrictiva de la libertad del individuo.

El ser humano, enajenado por el consumo de droga, pierde el control de voluntad que es aquello que lo hace libre.

Proyectos de Ley:

- Consumo de droga en sitios públicos: El acto legislativo tiene como objeto propiciar espacios públicos como parques recreacionales y polideportivos para el disfrute y goce de los niños y adolescentes, estableciendo zonas seguras y dignas para el desarrollo de estas actividades.
- Por medio del cual se fortalecen las capacidades de las comunidades educativas en prevención del consumo de sustancias psicoactivas en las instituciones de educación básica y media del país.

Relación con la Fuerza Pública:

Las Fuerzas Militares han sido las garantes de nuestra estabilidad democrática. Reconocemos y agradecemos la labor de nuestros militares y policías en combate a los grupos violentos del país. Son nuestros héroes los que han restaurado y preservado el orden, legítimamente bajo el Estado de Derecho.

Proyectos de Ley:

- Acceso a la educación superior de los hijos de miembros de la Fuerza Pública que hayan perdido su vida en el cumplimiento del deber o que hayan sufrido una incapacidad de más del 50%.
- Creación de Fondo de Becas para promover el acceso a la educación superior de estos jóvenes.
- Aumento de penas para quienes agredan a miembros de la Fuerza Pública.
- Facilitar el acceso a la educación superior de quienes han prestado servicio militar mediante la creación de un fondo para otorgar becas y prestamos a buena tasa.
- Libertad condicional para miembros de la Fuerza Pública que hayan cometido delitos antes del 1º de diciembre de 2016. Cuando hayan cumplido 5 años de condena efectiva podrán solicitar libertad condicional, excepto por delitos de acceso carnal violento, abuso sexual, secuestro, terrorismo o delitos contra el Estado.
- Por medio del cual se restructura el sistema nacional de salud de la Fuerza Pública, se dictan otras disposiciones en materia de seguridad social para las Fuerzas Militares y la Policía Nacional.

Reforma a la justicia:

El Centro Democrático concibe la justicia como la plataforma sobre la cual se debe construir el perdón entre los colombianos. Sin verdad, reparación y el compromiso de no repetición, se condena a la sociedad a permanecer en el círculo de la violencia y a las víctimas se les priva del derecho fundamental a conocer la verdad que permite la sanidad.

Propuestas:

- Esperamos la reforma a la Justicia, que la agilice, la acerque al ciudadano, desjudicialice trámites. Muchos seguimos creyendo en la Corte Única y en la revisión de procesos eleccionarios, como el reciente en la Corte Suprema, que afectan la majestad de la magistratura.
- La adopción de la Corte Única y la eliminación o reforma profunda de la JEP.

Paz sin impunidad:

El Centro Democrático concibe la paz como un derecho fundamental que debe ser garantizado a través de la seguridad democrática, de la justicia y del respeto a la institucionalidad. Considera que los verdaderos artífices de las épocas de paz en nuestro país han sido los miembros de nuestra Fuerza Pública, por esto, sus miembros no pueden ser igualados con quienes históricamente han pretendido romper el orden constitucional.

Desde el Centro Democrático se han impulsado las siguientes iniciativas en esta materia:

- Apoyo al Movimiento de resistencia civil NO+
- Demanda contra el Acto Legislativo para la Paz.
- Derogatoria o modificación de algunos Decretos Ley expedidos en virtud del Fast-Track
- Nuestra bancada desde el Congreso, en el gobierno anterior, realizó un riguroso ejercicio de control político sobre la implementación de los Acuerdos con las FARC.
- Lideramos la campaña en el plebiscito sobre los Acuerdos con las FARC en el año 2016, gracias a un trabajo austero, en unidad y disciplinado, derrotamos la maquinaria del gobierno de ese momento.

Campo y la seguridad alimentaria:

Desde nuestro partido Centro Democrático, estamos convencidos que en Colombia el sector agropecuario es fundamental porque es el soporte de la seguridad alimentaria de la Nación, pero, además y quizás más importante aún, porque determina la estabilidad

económica, laboral, social y de orden público en las zonas rurales del país, es decir, en aquellas áreas en donde ha siempre brotado la amenaza narcoterrorista que tan cruentamente asoló a los colombianos.

Proyectos de ley:

- Alivio al crédito rural: Por medio de la cual se genera un alivio al sector agropecuario, para el pequeño productor, jóvenes, mujeres rurales y víctimas.
- Especialidad judicial rural y agraria: Se establecen mecanismos para la resolución de controversias y litigios agrarios y rurales.
- Reactivación agropecuaria: Por medio de la cual se adoptan medidas en materia de financiamiento para la reactivación del sector agropecuario, pesquero, agrícola, forestal y agroindustriales.
- Fondo de estabilización de la panela.
- Por medio del cual se establecen medidas de promoción y el reconocimiento del traspatio para el desarrollo de la agricultura familiar en los hogares colombianos.
- Por medio de la cual se fortalecen los esquemas de agricultura por contrato, así como la metodología de sistematización de precios de las cadenas de comercialización en el sector agropecuario y pesquero.

Nuestro partido apoyó el programa del gobierno del presidente Iván Duque, "El campo emprende" que entre 2018 – 2019 tuvo grandes resultados:

- 1.348 emprendimientos productivos cofinanciados.
- Cerca de \$54.000 millones invertidos en cofinanciación.
- Más de 15.800 familias rurales en pobreza extrema atendidas.
- 61% del total de beneficiarios son mujeres rurales.
- 39% del total de beneficiarios son jóvenes rurales (18 a 28 años).
- 96 municipios atendidos en 18 departamentos del país.

Relación fraterna en lo laboral:

El Centro Democrático cree en la relación armoniosa entre empleado y empleador productiva que conlleva a la equidad social y mejores oportunidades para el trabajo digno, es por esto que trabajamos para impulsar más y mejores condiciones. No debemos enfrentar al Estado con el empresario solitario, asimilado éste al mercado, tal se concibió

en la economía clásica, debemos confrontar el binomio empleador-trabajador con el Estado Burocrático y derrochón.

Nuestras propuestas de menos gasto público, menos impuestos, mejor remuneración, menos horas de trabajo, mejor calidad de vida, se enmarcan en una visión de economía fraterna, contraria al odio de clases.

La economía fraterna no puede confundirse con el viejo concepto de las rigideces laborales que espantan la inversión y anulan el empleo.

Para nosotros es tan importante leer con espíritu crítico las voces ilustradas como responder las demandas de los sectores básicos de menores ingresos.

Proyectos de Ley:

- Proyecto de Ley 212 de 2019, por medio de la cual se reduce la jornada ordinaria de trabajo de 48 a 45 horas sin afectar los ingresos.
- Promovemos las obligaciones de Seguridad Social a cargo de las plataformas tecnológicas: Garantizaría el acceso a la seguridad social a quienes prestan servicios a través de plataformas. Estas asumirían el 75% en salud y pensión, el otro 25% estaría a cargo de c/u de los colaboradores que prestan el servicio.
- Por medio del cual se establece el ingreso base de cotización de los independientes al sistema general de seguridad social y se dictan otras disposiciones tendientes a garantizar las situaciones mínimas de los contratistas.
- Por medio del cual se consagran medidas tendientes a promover la oferta de practicas laborales a estudiantes de instituciones de educación superior.
- Apoyo al programa de empleo formal.
- Regular la seguridad social en salud y en riesgos laborales de los ediles del país.
- Por medio del cual se organiza el servicio público de la formación para el trabajo y para el reposicionamiento salarial y social del trabajador particular o servidor público.

Emprendimiento, innovación e inversión privada

En el Centro Democrático creemos que el mejor ajuste social lo pueden llevar a efecto emprendedores y trabajadores con alta inversión privada y equitativa remuneración. La inversión privada y los trabajadores son, de lejos, más eficientes en la asignación de sus recursos e ingresos que el Estado en la utilización del gasto público. Creemos en que la

inversión privada y los trabajadores son, de lejos, más eficientes en la asignación de sus recursos e ingresos que el Estado en la utilización del gasto público. Sin inversión privada no hay recursos para la política social.

El Centro Democrático lucha tanto por los emprendedores como por los trabajadores, con el criterio de impulsar la creación inclusiva de riqueza, no la simple distribución destructiva.

Las decisiones del Presidente Duque de alivio tributario al turismo y a la empresa de transporte aéreo son prudentes y oportunas.

Algunos renombrados economistas recomiendan los altos impuestos como ajuste fundamental del capitalismo. En Colombia muchos contribuyentes estaban pagando impuestos consolidados entre el 62% y el 72% de sus utilidades, lo que nos situó entre los países de más alta tributación, además poco atractivo para la inversión.

Los propulsores de la anterior tributación tan elevada la justificaron en el bajo recaudo sobre el PIB. Este fenómeno se debe a la informalidad y a la pobreza que son más difíciles de superar en cuanto más altos sean los impuestos.

Impuestos y gastos oficiales, derroche, es la fórmula de muchos para resolver los desequilibrios sociales. Muchos pensamos lo contrario, creemos que el mejor ajuste social lo pueden llevar a efecto emprendedores y trabajadores con alta inversión privada y equitativa remuneración.

El Centro Democrático debe enfrentar la globalización del comercio mundial con pragmatismo, en un sano equilibrio entre apertura, protección y apoyos.

Hay expectativa sobre el equilibrio que se logre en los aranceles de textiles y confecciones.

El emprendimiento y la creatividad son las únicas respuestas a la destrucción del empleo tradicional, derivada de la inteligencia artificial.

Proyectos de Ley:

- Apoyo al proyecto de ley del Gobierno Nacional por medio del cual se impulsa el emprendimiento en Colombia.
- Apoyo al proyecto de ley por medio del cual se promueve la innovación en Colombia.
- Por medio del cual se garantiza el derecho a participar en el mercado, se protege el derecho colectivo a la libre competencia.
- Por medio del cual se crea la escalera de la formalidad, se reactiva el sector empresarial en Colombia.

Por los niños de Colombia:

El Centro Democrático consciente de la responsabilidad social que tenemos en la protección de los niños, niñas y adolescentes, día tras día vela por el amparo y la protección

de los menores en nuestro país. Propendemos como colectividad por la construcción de lazos de cuidado y amor para nuestros niños y niñas.

Estas son las iniciativas que como partido hemos apoyado y promovido en defensa de los menores:

Proyectos de Ley:

- Ley tamizaje neonatal
- Defendemos la vida desde la concepción, por esto, nos opusimos al intento de despenalización del aborto y la modificación a las 3 causales que hoy están vigentes en Colombia.
- Apoyamos la Ley que impone cadena perpetua a quienes abusen sexualmente de menores de edad.
- Impulsamos la creación del Bono Solidario para hijos de menores ingresos: Que todo niño que nazca en un hogar de menores ingresos se le otorgue un Bono Solidario por parte del Gobierno con el fin de nivelar la cancha con quienes nacen en hogares de altos ingresos.
- Ley que asegura la ración alimentaria de los niños estudiantes durante todo el año escolar: La operación del programa PAE se suministrará oportunamente desde el primer día del calendario escolar con el fin de asegurar la ración alimentaria de los niños estudiantes durante todo el año escolar.
- Por medio del cual se modifican los artículos 175 y 201 de la ley 906 de 2004, con el fin de establecer un término perentorio para la etapa de indagación, tratándose de delitos graves realizados contra los niños, niñas y adolescentes, se crea la Unidad especial de Investigación de delitos de alto impacto cometidos contra la infancia y la adolescencia.
- Por medio del cual se crean y regulan las unidades de atención integral a la primera infancia en la empresa, (UAPI) "siempre presente".
- Por medio de la cual se establecen parámetros para la protección y cuidado de la niñez en estado de vulnerabilidad especial.

Reforma Política y Reforma Electoral

Proyectos de Ley:

• Por medio del cual se modifica el artículo 262 de la Constitución Política de Colombia, para que haya listas cerradas.

Provectos de Lev:

• Por el cual se modifican los artículos 107, 258 y 262 de la constitución política de Colombia, se implementa una reforma política y se dictan otras disposiciones.

Relevo Generacional:

El Centro Democrático es un partido con vocación de permanencia en todos los momentos de la historia. Nuestro objetivo es darle espacio a una nueva generación de líderes, brindarles la oportunidad de trabajar en la política. Esa generación de colombianos jóvenes con las manos limpias, que buscan cambiar la política en sus formas y que encuentran en nuestra colectividad una plataforma para construir Patria.

Nuestro partido cuenta con la participación activa de los jóvenes:

- Tenemos 108.652 militantes menores de 28.
- 211 jóvenes electos por voto popular.
- Elegimos al cuarto presidente más joven de la historia.

Relación con el país vecino: Venezuela

Desde el Centro Democrático hemos abanderado la lucha contra la tiranía del vecino país, en diferentes escenarios. Nos preocupa, la tiranía de Venezuela parece estar en proceso de estabilización. Se apoya en los reducidos recursos del petróleo, en la minería y liquidación frecuente de reservas de oro, en el narcotráfico, en la dolarización y crecimiento de remesas familiares provenientes del extranjero.

Desde el Centro Democrático apoyamos:

- El recibimiento con hermandad la inmigración venezolana, en el pasado más de 1,5 millones de colombianos fueron allá y muchos prosperaron.
- El Gobierno hace ingentes esfuerzos para atender la educación y la salud de los venezolanos, pero puede llegar un momento de ausencia insuperable de recursos. Todo dependerá del número de migrantes y de lo que ocurra en el país hermano.

La tiranía maltrata a Colombia con su protección al terrorismo, que dificulta la seguridad doméstica. Deseamos que los cabecillas sean capturados allá o aquí.

2.1 CONCEPTOS IDEOLÓGICOS:

• ¿Qué es la democracia?

Vivir en una democracia supone pensar que cada uno de los integrantes de una sociedad (los ciudadanos) son quienes toman las decisiones, ejercen la soberanía y se benefician del resultado de dichas decisiones. Una democracia implica reconocer la dignidad del ser humano, los derechos de las personas, el respeto a las diferencias, pues defiende y reconoce la pluralidad y la diversidad, impulsando el respeto a la ley y a las libertades de cada uno.

• ¿Cuáles son las libertades civiles?

Consisten en aquellas cosas que podemos hacer sin que estén prohibidas en la ley, es decir, es la posibilidad de realizar actos de trascendencia pública, sin intervención estatal y contando para el desarrollo de las mismos de la protección del Estado.

Ejemplo de libertades civiles son: Libertad de opinión, la libertad de culto, libertad de asociación, libertad de empresa, libertad de prensa, libertad sexual y libertad de enseñanza, entre otras.

¿Qué es el neocomunismo?

Se trata de una nueva versión del comunismo, en donde con una fachada aparentemente democrática El Estado, usa los procesos electorales para declararse dueño de los medios de producción y de comunicaciones. Es decir, usan la democracia para para derrumbar el modelo democrático y así eliminar las libertades ciudadanas, llevando al totalitarismo.

• ¿Qué es el totalitarismo?

Es el régimen político, en el que el poder es ejercido por una sola persona o partido de manera autoritaria, impidiendo la intervención de otros y controlando todos los aspectos de la vida del Estado, el ejemplo más ilustrativo es nuestra vecina Venezuela, en donde el régimen, desapareció la democracia y la separación de poderes, dejando al país sin contención contra el abuso de la autoridad y el poder.

2.3 OJO CON EL 2022

¿Qué pasa en el 2022?

En el primer semestre del año 2022 habrá elecciones, en las cuales los ciudadanos decidirán los próximos integrantes del congreso y el nuevo presidente de la república, comicios con los que no solo se definen estos cargos, sino que, dependiendo de la postura política de los elegidos, también se determinará el modelo económico, social y político en el que se encaminará el País.

¿Cuál es el mayor peligro de una mala decisión en el 2022?

En Colombia hemos tenido una democracia poco interrumpida, solamente 4 años, y en permanente mejoramiento. Incluso en los días del Frente Nacional, el mismo Partido Comunista pudo tener cabida democrática en las toldas del movimiento revolucionario Liberal. En ese periodo de la alternación que se concibió para poder superar la violencia política y que trajo un buen entendimiento entre los colombianos, también tuvieron cabida todas las expresiones del espectro ideológico. Nosotros hemos tenido una democracia en permanente mejoramiento y las Fuerzas Armadas no han estado al servicio de una dictadura, sino de la democracia. Eso las enaltece.

La democracia ha permitido que, pese a los difíciles momentos vividos por cuenta de la violencia, el terrorismo y narcotráfico, Colombia tenga una economía con un comportamiento favorable por encima del promedio de los países latinoamericanos, siendo la cuarta economía de la región después de Brasil, México y Argentina.

Es así como nuestro sistema democrático nos ha permitido importantes avances, como la elección popular de alcaldes y gobernadores y la tan añorada descentralización, esbozada en la reforma constitucional de 1968, pero materializada solo hasta la promulgación de la Constitución de 1991, esta última una de las mayores victorias de nuestra democracia.

Esta férrea defensa a la democracia y las libertades, además ha conllevado al respeto de la propiedad privada, el libre mercado, la libertad de culto, la consolidación de la familia como eje de la sociedad, la reivindicación de los derechos de las minorías, el estímulo al emprendimiento, la libre empresa, mayor seguridad, el fortalecimiento de la educación y la salud, esto último, gracias precisamente a la implementación de la mencionada descentralización.

De igual forma, la estabilidad democrática ha sido garantía de la separación de los poderes, fundada en la teoría de los pesos y los contrapesos, los cuales son necesarios para evitar los totalitarismos; por lo anterior, una equivocación en los elegidos para la composición de del congreso y del presidente de la república en 2022, daría al traste con el ingente esfuerzo que hemos adelantado desde el inicio de la república hasta nuestros días, en defensa de la democracia, el modelo económico y de sociedad que nos hemos propuesto, abriendo así, las puertas al neocomunismo, claro enemigo de nuestra democracia y de nuestras libertades.

¿A dónde nos quieren llevar los enemigos de la democracia?

- A una Justicia que esté al servicio de los intereses políticos que defienden al terrorismo.
- Al debilitamiento de la institucionalidad, al punto que se desdibujo el modelo institucional diseñado desde la constitución de 1991, con la pretensión de refundar el estado con una nueva estructura que sirva a los intereses de los enemigos de la democracia y auspiciadores de del neocomunismo.
- A invocar la libertad con la pretensión de eliminar las libertades civiles y por ende la soberanía popular, en procura de fundar una nueva soberanía de nomenclatura, como en la antigua unión soviética, Cuba y en la modernidad Venezuela.
- A que en nombre de la equidad se acabe con la iniciativa y la empresa privada y de esta forma desfinanciar las políticas sociales.
- A que en nombre de la equidad se acabe con la iniciativa y la empresa privada y de esta forma desfinanciar las políticas sociales.
- A que en nombre del crecimiento y el desarrollo se llegue al colapso total de la economía.
- A que en nombre de la transparencia se llegue a un manejo chavista de la justicia.
- A legislar en función del populismo y no del bienestar general.
- Alimentar la lucha de clases, soportados en un discurso de odio, en la tergiversación de la verdad, amparados por ejemplo en las noticias falsas y el desprestigio de aquellos que no comulgan con su ideario político.



Cohesión Social:

- La superación de la pobreza desde la generación de oportunidades para todos.



- Una mayor equidad.
- Garantizar la perdurabilidad del poder ciudadano en una democracia participativa.



- Se construye desde las libertades.
- Así mismo está centrada en la educación porque es la que genera movilidad social.



Estado Austero y Descentralizado y Transparente:

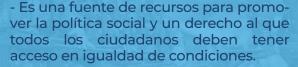
- Promover una administración de lo público con eficacia, transparencia, productividad y austeridad.
- Una administración pública que supere los procesos estructurales de alto gasto de funcionamiento y la complejidad administrativa.



- Una mayor delegación de funciones y competencias en el orden territorial.
- La eliminación de las duplicidades entre el gobierno central y los entes territoriales.
- La liberación de recursos con destino a programas sociales al servicio de los ciudadanos.

Seguridad Democrática

- Es un valor democrático en sí mismo, un requisito cardinal para la vigencia de las libertades y las garantías sociales.





- Con la seguridad se garantiza el orden civil y la justica.
- La seguridad es la mayor garantía para lograr una paz estable.



Confianza inversionista:

- Sin inversión privada no hay recursos para la política social.



- Creemos en una economía fraterna, sin odio de clases.



 Menos impuestos para las empresas, más remuneración para los trabajadores.



 Creemos en el impulso a la empresa privada para la generación de empleo, la superación de la pobreza y la construcción de equidad.

Diálogo Popular:

- El recurso del Estado por el interés de la comunidad, a través de la equidad.



- Un Estado al servicio de los ciudadanos, participativo y descentralizado.
- La credibilidad del pueblo en sus instituciones y en recuperar la fe popular en la democracia, promoviendo el carácter participativo del pueblo.
- La importancia de la asociación público-privada y el sector público que brinde infraestructura social, económica y de seguridad.







FRASES CAMPAÑA CENTRO DEMOCRÁTICO LIBERTAD

La libertad es el pilar fundante de la sociedad. Con libertad la sociedad puede soñar con un mejor futuro y darse a la tarea de construir las condiciones para generar equidad. Sólo en un contexto en el que la libertad y la democracia imperan surge la creatividad para resolver los grandes problemas sociales.

Por eso, en este año electoral en el que la izquierda populista amenaza con coartar las libertades de los colombianos, nuestro deber es proteger el futuro de nuestra nación, garantizando que nuestras ciudades estén libres de violencia, nuestros jóvenes libres de la drogadicción y nuestros empresarios libres del temor que genera la inseguridad jurídica. Por eso ¡Salvemos la Libertad!

- Resolvamos lo social sin revocar la libertad
- Vota por la **libertad**, vota por el Centro Democrático
- Por un país **libre** de narcotráfico, vota Centro Democrático
- Por un país **libre** de inseguridad, vota Centro Democrático
- Por un país **libre** de pobreza, vota Centro Democrático
- Por un país **libre** de opresión, vota Centro Democrático
- Por un país con **libertad** de expresión, vota Centro Democrático
- Por un país **libre** de violencia, vota Centro Democrático
- Por un país con **libertad** y orden, vota Centro Democrático
- Por un país **libre** de odio de clases, vota Centro Democrático
- Por una juventud libre de drogas, vota Centro Democrático
- Defendamos la democracia sin complejos y en **libertad**
- Ser Centro Democrático es resolver lo social sin revocar las **libertades**
- Ser Centro Democrático es defender la democracia sin complejos y en Libertad.
- Para Colombia: autoridad, democracia y Libertad.
- Ser Centro Democrático es seguridad y **amor** por Colombia.
- Que la **esperanza**, la firmeza y el amor por la **libertad** derroten al odio de clases.
- "En lugar de la droga que esclaviza, **LIBERTAD** para que haya empleo, educación y



emprendimiento"

- "La política de juventud tiene éxito en un país en **LIBERTAD**, seguro y con confianza de inversión privada"
- "El Socialismo elimina la LIBERTAD y la esperanza de construir un mejor país"
- "LIBERTAD para que crezca el emprendimiento privado y siga siendo una fuente de recursos para la política social"
- "Que la esperanza, la firmeza y el amor por la LIBERTAD derroten al odio de clases"
- Cada voto cuenta, como cada ciudadano libre nos interesa
- Somos la vacuna contra la represión y el autoritarismo
- Juntos somos constructores de libertad
- La falta de **libertad** le trae intranquilidad "ojo" con su voto
- Votemos libres, votemos CD
- Un voto consciente nunca le robará su libertad
- Por la **libertad** de vivir tranquilos
- Hoy votamos con la razón para continuar con nuestra libertad
- Un voto consciente da años de libertad
- Por una **libertad** que no sea vulnera por otros
- Sin **libertad** no hay vida, no hay economía, no hay país.
- Un voto consciente, jamás le quitará su tranquilidad
- Libertad para defender la democracia
- Libertad, tranquilidad, democracia
- Logramos la **libertad** no la perdamos
- No "botes" tu libertad
- La **libertad** no se recupera si se pierde, ojo con el 22
- La **libertad** comienza por tu voto
- La **libertad** se practica no la reclamemos luego
- Libertad en medio de la unidad
- Libertad para construir unidad
- Seguridad que garantiza libertad
- Libertad para escoger un mejor futuro
- Libertad para transformar el futuro
- Libertad y equidad para crear un mejor futuro
- Libertad que crea progreso y transforma el futuro



- Libertad para avanzar a la equidad
- Defendemos la **libertad** para avanzar a la equidad
- Libres para avanzar.
- Libertad y progreso para todos.
- Seguros de ser **libres**.
- Aseguremos la **libertad**.
- Por una Colombia siempre **libre**
- Colombia puede resolver los problemas sociales sin claudicar las **libertades**.



Renglones a los compatriotas

Mi nombre está ausente en las listas de candidatos pero mi preocupación por la Patria siempre está presente.

Pido respetuosamente todo el apoyo al Centro Democrático. Lo hago con gratitud a quienes en ocasiones anteriores nos han acompañado con su voto, con humildad a quienes no lo han hecho y con compromiso a los jóvenes que por primera vez votan.

Comprendo las ansiedades de los jóvenes por más educación, más empleo, más emprendimiento, más innovación, más protección al medio ambiente, más cultura, más deporte. En Colombia estos avances son posibles, pero en las tiranías o en las democracias restringidas son irrealizables. Alcanzar meta tras meta, en un horizonte de progreso permanente, requiere democracia, estímulo a la creatividad del emprendimiento privado en compañía simultánea de la inversión social sostenible. Se necesita una masiva ampliación del crédito popular y del capital semilla para los emprendimientos, con énfasis en los proyectos de los jóvenes. Se necesita la extensión de Ingreso Solidario a todos los ciudadanos pobres para superar dicha situación. Debemos pensar en algún ajuste a la cotización pensional por parte del empleador para garantizar pensiones razonables en el largo plazo. Todo requiere seguridad que es "un valor democrático y una fuente de recursos".

Hay logros muy importantes del Presidente Duque y problemas graves que subsisten y que debemos enfrentar. Entre otros logros resaltamos el presupuesto educativo que pasó de 33 a 49 billones de pesos, casi 700 mil jóvenes tienen universidad gratuita. El País se consagra en instalaciones de energías solares y eólicas. Es palpable el desatraso en infraestructura y existen los recursos para mantener un presupuesto anual de no menos de un billón de pesos para vias terciarias. Ya destacan a Colombia por el manejo de la pandemia y la vacunación. La pobreza sería mayor de no ser por las medidas sociales como Ingreso Solidario, Familias en Acción, Adultos Mayores, Jóvenes en Acción, Subsidio para apoyar el empleo de 4 millones de personas y de 500 mil jóvenes, la vivienda, la devolución del IVA y los 3 días sin cobrar este tributo. El aumento del salario en 10.7% y el crecimiento espectacular de la economía nos dan luces para mantener este sendero, superar el alto desempleo, la pobreza, construir oportunidades y equidad. Evitemos que las decisiones políticas lo trunquen.

El doctor Óscar Iván Zuluaga es un candidato de credibilidad, de trayectoria transparente en sus posiciones públicas y privadas y es un gran arquitecto de soluciones económicas y sociales que le merecieron el título de mejor ministro de Hacienda del Continente, durante la crisis de 2008-2010.

Con la tarea de las Fuerzas Armadas, de mis compañeros de Gobierno y mi única virtud, mi devoción a la Patria, entre 2002 y 2010 Colombia avanzó en seguridad, economía y política social. Fue un Gobierno austero. Pusimos cimientos, no dejamos ruinas.

No tememos a lo "políticamente incorrecto", por ejemplo:

- >>> Pensamos que el avance educativo está interferido por el monopolio de Fecode, que adoctrina al niño, lo resiente y le anula potencial de imaginación y convivencia;
- Pensamos que es dañina la herencia del Acuerdo de La Habana. Insistimos en reformar la JEP para dar un tratamiento imparcial y diferente a los integrantes de las Fuerzas Armadas. Repetimos el rechazo a que los violadores de niños estén en el Congreso. Para apoyar a los municipios pobres y a los reinsertados no se necesita la impunidad total se ese Acuerdo.
- >> Creemos en la economía fraterna contraria al odio de clases, por eso apoyamos menos impuestos para las empresas y mejores condiciones para los trabajadores, por eso nos empeñamos en que se aprobara la ley de reducción de jornada de trabajo, de 48 a 42 horas semanales, sin afectar los ingresos laborales;
- >> Siempre respetamos la protesta pero pedimos, sin cálculo, la militarización disuasiva de la violencia;
- >>> Somos partidarios de reducir el Estado Burocrático

y expandir el Social. Hay muchas nóminas y entidades innecesarias que se deben eliminar y trasladar los recursos a programas sociales;

No dudamos sobre la necesidad de destruir el narcotráfico que financia la violencia, destruye el medio ambiente e interfiere al Estado Democrático. Nos oponemos a la legalización del consumo recreativo de drogas que idiotiza al ser humano y por ende le quita la libertad. El daño social del microtráfico es inmenso. No a la droga que mata las sonrisas y las alegrías de los jóvenes. Se deben ampliar los cultivos sustitutivos, las Familias Guardabosques. Y fumigar con todos los cuidados para complementar la erradicación manual y la eliminación rápida de laboratorios.

Con la fe intacta, el corazón con latidos de ilusiones, desenvainada la espada de los argumentos, seguimos la lucha por un país que, como lo define el Centro Democrático, busque la seguridad sin titubeos, la creatividad privada sin timideces y el avance social con convicción.

Confieso que dialogar y escuchar a mis compatriotas ha sido aprendizaje de la vida. Añoro poder hacerlo de nuevo a pesar de esta injusta situación judicial que me arruga el alma.

He manejado los recursos del Estado con transparencia, por eso siento rabia con la corrupción.

Ayúdenos con el Centro Democrático. Defendamos la democracia sin complejos.





PROCEDIMIENTO PARA SOLICITUD DE PERMISOS PARA VALLAS PUBLICITARIAS CANDIDATOS AL CONGRESO DE LA REPÚBLICA.

En consideración con las resoluciones 030 de 2021 y 032 de 2021 del Centro Democrático, el partido se permite comunicar el siguiente instructivo para la solicitud de vallas publicitarias y otras disposiciones.

PASOS PARA SEGUIR:

PRIMERO: El candidato deberá enviar la solicitud a la coordinación departamental del departamento donde requiere la valla publicitaria al correo electrónico del coordinador.

- Para la solicitud, el candidato deberá diligenciar el formulario que encontrará en el anexo No. 1 de este documento.
- En el anexo No. 2 encontrará la tabla de datos personales de todos los coordinadores departamentales.

SEGUNDO: El coordinador departamental revisará la solicitud y enviará respuesta autorizando o denegando la valla publicitaria en consideración al cupo.

TERCERO: Con la autorización de la coordinación departamental, el candidato solicitará permiso para colocar valla publicitaria ante la alcaldía del municipio o ante la oficina de espacio público.

CUARTO: Es deber de cada candidato hacer llegar al correo electrónico del coordinador departamental, la autorización de la alcaldía u oficina de espacio público.

 En caso de que el vallero contratado sea el responsable de tramitar el permiso ante alcaldía u oficina de espacio público, este deberá hacerlo llegar al candidato.

QUINTO: Es deber de los coordinadores departamentales llevar un control estricto del número de vallas autorizadas en su departamento y los candidatos solicitantes de las mismas. Dicho control se llevará mediante tabla Excel que deberá ser actualizada semanalmente hasta el día de la elección. Todos los soportes se enviarán al correo electrónico vallascongreso@centrodemocratico.com

Dirección: calle 28b # 15 - 16 E-mail: info@centrodemocratico.com



DISPOSCIONES:

- 1. Para el caso de las capitales departamentales y distrital, los coordinadores departamentales podrán hacer una distribución previa para mayor organización, según el cupo disponible.
- 2. La solicitud no constituye una autorización. El coordinador departamental deberá, en la mayor brevedad posible, dar respuesta al candidato confirmando o denegando el requerimiento.
- **3.** los candidatos NO podrán hacer uso de vallas publicitarias sin la previa autorización o distribución que de ella hace el partido Centro Democrático a través de los coordinadores departamentales.
- **4.** Cualquier valla publicitaria que no sea reportada al coordinador departamental y este, a la secretaría general del partido, será responsabilidad exclusiva del candidato y esté se hará cargo de posibles investigaciones administrativas y sanciones que se desprendan, así como de las costas judiciales; estas se descontarán de la reposición de votos.

Cualquier inquietud, por favor contactarse con la Secretaria General Paola Rivera al celular 3103208294 o con Julián David Peña al celular 3112678704.

Dirección: calle 28b # 15 - 16 E-mail: info@centrodemocratico.com



ANEXO 1:

Diligencie el formulario para solicitud de publicidad en la campaña al Congreso de laRepública 2022 – 2026

Nombre completo del candidato	solicitante:
No. de identificación:	
Correo electrónico:	
Celular:	
Número de vallas solicitadas:	
Ubicación de cada valla:	
Departamento:	Municipio:
Dirección:	
Eirma	
Firma	

Dirección: calle 28b # 15 - 16 E-mail: info@centrodemocratico.com



ANEXO 2:

Dirección: calle 28b # 15 - 16 E-mail: info@centrodemocratico.com



COORDINACIONES DEPARTAMENTALES						
CENTRO DEMOCRÁTICO 2022						
	DEPARTAMENTO	NOMBRE	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO		
1	AMAZONAS	María Cristina Gómez	3012190002	<u>cristinita22@hotmail.com</u>		
2	ANTIOQUIA	Horacio Arroyave	3147983956	HARROYA VES@GMAIL.COM		
3	ARAUCA	Sirenia Saray	3102419686	<u>sireniasaray@hotmail.com</u>		
4	ATLANTICO	José Antonio Sánchez	3145810781	<u>i8sanchez@hotmail.com</u>		
5	BOGOTÁ DC	Claudia Salgado	3164738048	mcsalgado10@hotmail.com		
6	BOLIVAR	José Victor Carvajales	3216568328	<u>jvcarvajales@gmail.com</u>		
7	BOYACÁ	Plutarco Barreto	3102501639	<u>alberto135@hotmail.com</u>		
8	CALDAS	Gustavo Hoyos	3137193642	ghoyos2@yahoo.com		
9	CAQUETÁ	Juan Francisco Barrios	3182573769	<u>juanfbm.if@gmail.com</u>		
10	CASANARE	Jorge Ojeda	3102293322	JELIECER@YAHOO.COM		
11	CAUCA	Alberto Aponte Velásquez	3017484012	d.abogados7@gmail.com		
12	CESÁR	Ofo Morón	3145923837	<u>carmoron@hotmail.com</u>		
13	CHOCÓ	Ernes Palacios	3137403427	palaciosmosqueraernest9@gmail.com		
14	CÓRDOBA	María Teresa Hadad	3126869816	mhaddad@autoroble.com.co		
15	CUNDINAMARCA	Johana Ríos	3203688394	<u>tifannyjanna@hotmail.com</u>		
16	EXTERIOR	Iván Mauricio Guzmán	17547152882	<u>ivanmguzmanr@hotmail.com</u>		
17	GUAINÍA	PENDIENTE	PENDIENTE	<u>PENDIENTE</u>		
18	GUAVIARE	Hildebrando del Jesús Marín	3207910320	hildebrandomarinvelez@gmail.com		
19	HUILA	Eugenio Silva	3108848809	eugeniosilva1959@hotmail.com		
20	LA GUAJIRA	Jorge Pérez Molina	3005785133	jorgitoped@hotmail.com		
21	MAGDALENA	Francisco Javier Reyes	3008437804	<u>drfranciscojreyes@yahoo.com.co</u>		
22	META	Guillermo Pérez	3158190220	guillermoperez123@hotmail.com		
23	NARIÑO	Rodrigo Benavides Bucheli	3113671398	<u>benavidesbucheli@hotmail.com</u>		
24	NORTE DE SANTANDER	Diego Villamizar	3148089201	<u>imddhh@gmail.com</u>		
25	PUTUMAYO	Gamalit Fideiro Tapia	3144472055	fideiro2014@gmail.com		
26	QUINDÍO	María Cristina Orozco	3113839898	maria-cristinaorozco@hotmail.com		
27	RISARALDA	Ricardo Villa	3112362912	<u>rivigoabo@yahoo.com</u>		
28	SAN ANDRÉS	Jeison Taylor	3104450641	<u>Jtaylorabogago@hotmail.com</u>		
29	SANTANDER	Edgar Higinio Villabona	3153726947	edgarvillabona39@hotmail.com		
30	SUCRE	Javier Geney	312 6875452	javierzootecnista@hotmail.com		
31	TOLIMA	Mario Enrique Hincapié	3016588743	marioenriqueh.23@gmail.com		
32	VALLE	Roberto Rodríguez	3174399117	<u>robertozf@gmail.com</u>		
33	VAUPÉS	Mónica Alejandra Torres	3102610176	natiarpo99@hotmail.com		
34	VICHADA	Juan David Londoño	3217998215	<u>juandavid519@hotmail.com</u>		

Dirección: calle 28b # 15 - 16 E-mail: info@centrodemocratico.com